

PRECIO DE SUSCRIPCION
EN ESPAÑA. . . . PTAS. 1.25
EN EL EXTRANJERO 2.25
NUMERO SUELTO 0'05
ATRASADO 0'10

LA CORRESPONDENCIA

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y en
las principales Librerías.
REDACCION Y ADMINISTRACION:
SAN PEDRO NOLASCO, 7
ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4
frente la Diputación Provincial

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.—ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y LA PRENSA

Casas recomendables

Perfumería parisiense
Visiten las señoras distinguidas el Colmado
LA PROVIDENCIA
JOSE VICH
Jaime II, 33
Básculas, Romanas, Balanzas de todos los
sistemas Nikola los miércoles. Economía y
prontitud.
Especialidad en cajas de hierro para
caudales.
Jaime II, 33

Ejemplo
elocuente

La reclamación de una importante
agencia de aduanas, el apoyo de la
Cámara de Comercio, de la prensa local,
la atmósfera favorable formada
por los corresponsales en Palma de
la prensa de gran circulación, madrileña,
ha sido lo bastante fuerte, para
que el impuesto transitorio sobre la
exportación al extranjero se reformara
en sentido de justicia y equidad.

Ante lo elocuente del ejemplo, pruébese
lo infundado de ese convencimiento
popular tan arraigado, de ser
inútil pedir a los Gobiernos, para
hacer estos, todos los asuntos cuestión
cerrada.

Es preciso que los de abajo tengan
hábito de pedir, con energía cuando el
caso lo requiere, agotando todos los
medios legales de petición que son
muchos, cuando a la razón se opone
una resistencia sistemática, que no
negamos pueda en ciertos casos ocurrir.

Hay que acatar los Reales decretos
y Reales Ordenes, absurdos muchas
veces por lo absorbente de la centralización
que desconoce en absoluto
las necesidades de las regiones y legisla
con un patrón general, que no
puede menos de tropezar con intereses
creados por la fuerza de la costumbre,
pero hay que reclamar.

Desparezca esa repugnancia de
pedir. La vez de la razón se abre
paso en las esferas del Gobierno cuando
se llega a él en forma.

Si siguiendo los exportadores de
calzado y conservas hubieran permanecido
inactivos, sin reclamar, como
la mayor parte de comerciantes e
industriales, seguirían pagando el 20 ó
el 30 por 100 sobre el valor de sus
mercancías, en vez del dos y medio
por ciento que según el espíritu de la
Ley debían pagar.

No olviden los que pagan, la victoria
conseguida por los exportadores;
alimeñen los de arriba las reclamaciones
apoyándolas con decidido empeño
y tengan la reclamación justa
y razonada fé los de abajo.

Instrucción pública

Durante la segunda quincena del próximo
mes estará abierta en la Secretaría
de la Escuela Normal la matrícula ordinaria
del año económico de 1898 á 99.

Los aspirantes que hayan de comenzar
la carrera del Magisterio deberán solicitar
el examen de ingreso durante los primeros
quinze días del referido mes.

Al presentar la instancia exhibirán su
cédula personal y acompañarán la partida
de nacimiento, para acreditar que antes
del día 1.º de Octubre habrán cumplido la
edad de quince años; autorización del padre
ó tutor para seguir la carrera, y certificación
de un facultativo que acredite que el
interesado no padece enfermedad contagiosa.
Deberán entregar al mismo tiempo
dos pesetas cincuenta céntimos por
derechos de examen de ingreso.

Los ejercicios de este examen serán
escritos y orales, y se verificarán en días
diferentes.

Los primeros consistirán en un trabajo
de redacción sobre un tema libre; otro
igual sobre un tema de Historia de España,
y en la resolución de un problema de
Aritmética y otro de Geometría. Cada uno
de estos ejercicios durará una hora.

Los orales, á que solo podrán pasar los
que tengan aprobados los escritos serán los
siguientes: Lectura de prosa y verso manuscritos.
Después de la lectura en alta
voz, el examinando podrá hacer una segunda
lectura para sí, y en seguida con el
libro cerrado explicará lo que haya leído.
En este ejercicio los jueces harán las
observaciones que crean oportunas. Finalmente
contestación á preguntas sobre las
demás asignaturas de la primera enseñanza
za superior, que son: Doctrina cristiana,
Historia sagrada, Gramática castellana,
breves nociones de Agricultura, Industria
y Comercio, rudimentos de Geografía
especialmente de España, y nociones de Física
y de Historia natural acomodadas á
las necesidades comunes de la vida.

Los aspirantes que hayan obtenido la
aprobación en este examen y los que
hayan de continuar sus estudios, pedirán su
inscripción en la matrícula de las asignaturas
que deseen cursar, mediante una
papeleta impresa, que se les facilitará gratuitamente
en la Secretaría de esta Escuela
Normal, y abonarán doce pesetas cincuenta
céntimos en papel de pagos al Estado
por la primera mitad de los derechos de
matrícula del grupo de asignaturas que
hayan solicitado, más los sellos correspondientes
para pago del 20 por ciento del
importe transitorio y el 20 por ciento de
guerra.

También estará abierta la matrícula en
la escuela normal de maestras de esta
provincia durante la segunda quincena del
próximo Septiembre.

Las interesadas que hayan de comenzar
los estudios deberán presentar, antes del
día 16 de dicho mes, con la solicitud al
efecto, su partida de nacimiento, para
acreditar que en 1.º de Octubre habrán
cumplido quince años; certificación de un
facultativo, para justificar que no padecen
enfermedad contagiosa, y autorización del
padre ó de quien ejerza su autoridad, para
seguir la carrera exhibiendo al propio tiempo
su cédula personal. En el acto habrán
de entregar dos pesetas cincuenta céntimos
por derechos de examen de ingreso.

Este examen constará de ejercicios
escritos y orales que se verificarán en días
diferentes y otro de labores. Los escritos
consistirán: en un trabajo de redacción
sobre un tema libre; otro igual sobre un
tema de Historia de España, y en la resolución
de un problema de Aritmética y
otro de Geometría. Para cada uno de estos
ejercicios se concede una hora.

Las aspirantes á Maestras que hayan
de continuar sus estudios y las que hayan
sido aprobadas en el examen de ingreso,
pedirán su inscripción en la matrícula del
curso que correspondan, mediante papeleta
impresa, que se les facilitará gratuitamente
en la Secretaría del Establecimiento, y abonarán
doce pesetas cincuenta céntimos
en papel de pagos al Estado por el primer
plazo de los derechos de matrícula, más el
20 por ciento por recargo transitorio y otro
20 por ciento por impuesto de guerra.

Lectura de verso y prosa manuscritos.
Después de la lectura en alta voz, la
examinanda podrá hacer una segunda lectura
para sí, y en seguida, con el libro cerrado,
explicará lo que haya leído. Los jueces
le harán las observaciones que crean oportunas.

Preguntas sobre Doctrina Cristiana,
Historia sagrada, Gramática, nociones de
Economía doméstica y nociones de Geografía.
Empezar y concluir ante el Tribunal
una ó más labores de las usuales en las
escuelas primarias superiores.

Las aspirantes á Maestras que hayan
de continuar sus estudios y las que hayan
sido aprobadas en el examen de ingreso,
pedirán su inscripción en la matrícula del
curso que correspondan, mediante papeleta
impresa, que se les facilitará gratuitamente
en la Secretaría del Establecimiento, y abonarán
doce pesetas cincuenta céntimos
en papel de pagos al Estado por el primer
plazo de los derechos de matrícula, más el
20 por ciento por recargo transitorio y otro
20 por ciento por impuesto de guerra.

Política
(POR TELEGAFO)

Oposición
(Desde Madrid.)

La Epoca y El Tiempo extreman su
oposición al Gobierno. Todos los partidos
propónense prescindir de convencionalismos
para discutir al gobierno. En el seno del
Gabinete continúa la división entre los
que desean dejar el campo libre á los
conservadores y los que entienden que
están el deber de dar de su conducta cuenta
ante la representación nacional.

El Sr. Sagasta pensaba demorar la
apertura del Parlamento, hasta principios de
Noviembre, pero la actitud decidida del
señor Gamszto le obligó á que en Septiembre
comiencen de nuevo las tareas parlamentarias.

Agencia EXPRES.

Los futuros buques
de combate

El jefe de la escuadra rusa de
evoluciones en el Báltico, vicealmirante
Makarow, antes general inspector de
la artillería de la Armada, ha publicado
un estudio sobre «La homogeneidad
del material flotante» en la «Morskoy
Chronik».

Makarow considera indudable que
el pugilato entre la coraza y el cañón
está resuelto á favor del último, después
de su descubrimiento, consistente

en una cubierta del proyectil,
que impide la destrucción del mismo
al contacto con aquella.

Según sus afirmaciones, una coraza
de 25 centímetros de planchas de las
más resistentes no es protección contra
proyectiles de 15 centímetros. En
Yalus, el acorazado «Chen Luen» que
él examinó atentamente, quedó intacto
porque los japoneses carecían de
proyectiles que pudieran perforar corazas,
y por el contrario, tiraban con
hierro fundido.

No fueran destruidas sus partes no
protegidas, porque las granadas de
los japoneses no explotaban, lo cual
comprobó el personalmente con algunos
de sus oficiales. El almirante
Makarow está convencido de que los buques
acorazados han concluido. A su
entender, el buque de combate futuro
será un crucero no protegido de 3.000
toneladas con la artillería sobre cubierta.
Semejante buque puede llevar
un cañón de 25 centímetros, que podrá
traspasar cualquier coraza, por
resistente que sea, cinco cañones de
15 centímetros y el número correspondiente
de cañones pequeños. La
batalla de Yalu demostró que cruceros
de tres ó 4.000 toneladas pueden luchar
victoriosamente con colosos de
15.000

Por otra parte, no hay coraza que
proteja contra torpedos, y éstos se
perfeccionan diariamente.

«Quien conozca el actual estado de
cosas confesará—dice Makarow—que
ha pasado la época de los grandes buques
y que hay que construir los de
combate de pequeñas dimensiones.»

Muy interesantes son las razones
que da el almirante ruso para defender
que los cañones vayan sobre cubierta
y sin coraza protectora. Si ésta
sufre el golpe de una granada explosiva,
quedan todos los sirvientes de la
pieza fuera de combate. En la batalla
de Yalu explotó una granada en espacio
cerrado del acorazado japonés
«Ma sushim»; mató 52 y dejó heridos
58 hombres.

«Soy de opinión—dice,—y lo he
sido siempre, de que la gente está más
segura en espacio libre y abierto, que
cuando va protegida por planchas
que sean horadables por proyectiles
explosivos.»

El conde de Xiquena

Tras larga agonía que ha venido á
diario anunciando el telégrafo hoy nos
comunica la muerte de D. José Alvarez de
Toledo y Acuña, Conde de Xiquena.

Pertenecía á la ilustre familia de
Villafraña y llevaba el histórico apellido que
ennoblecieron en los pasados siglos, con
altos servicios á la patria ilustres próceres.

Nació en París. Vino á España en 1859.
Fue por primera vez Diputado en las
Cortes de 1864, figurando entonces en el
partido moderado.

En las Cortes que después eligió la
Unión liberal venció al candidato del
Gobierno, figurando al constituirse la
Cámara como secretario del Congreso.

El Duque de Valencia, al formar su
último ministerio, le confió la representación
de España cerca del Gobierno de la
sublime Puerta, desde donde pasó á la
Subsecretaría de Estado.

Durante el período revolucionario
permaneció en Francia al servicio de la
Reina D.ª Isabel II.

Al ser restaurado D. Alfonso XIII tuvo
la honra de acompañarle desde París á
Madrid.

El primer ministerio Cánovas le nombró
ministro de España en Bruselas cargo que
renunció á los pocos meses, al salir del
gabinete los ministros que procedían del
campo moderado.

Fue diputado en las constituyentes de
1876 provocando seria disidencia en el
seno de la junta del partido moderado á
que pertenecía, por razones políticas que en
elocuente discurso explicó ante la
Cámara popular en 1878, defendiendo la
necesidad de constituir dos grandes
partidos que dentro de la legalidad
turnasen en el poder.

En 1880 asistió á la Junta de
Diputados y Senadores que formaron el
partido liberal dinástico. Dentro del
partido liberal

trabajó para mantener las soluciones
de la esperanza frente de las de la
impaciencia.

En 1881 al ser llamado á los
Consejos de la Corona el Sr. Sagasta,
nombróle el gabinete liberal Gobernador
Civil de Madrid.

Fue un gobernador modelo de
energía. Sus campañas contra el
escandaloso juego se recordaran siempre
y jamás se olvidará su energía al
ser sobre este punto interpelado en
el Congreso.

Después ha sido en varias ocasiones
Ministro de la Corona donde demostró
nada comunes condiciones.

Era modelo de caballeros.
Descanse en paz.

El peor camino

Dejándose arrastrar por el más negro
de los pesimismo, La Unión Republicana
de ayer, al comentar el arriando de los
astilleros del Ferrol se muestra partidario
de que en lo sucesivo suprimamos de
un plumazo la Marina de guerra sin
detenerse á reflexionar que quizá queda
á España después de su triste caída
algo que conservar y defender en el
imperio magallánico, y pedazos de
tierra muy españoles en el Mediterráneo
y en el Atlántico.

Peligrosa, muy peligrosa, resulta la
propaganda que en su artículo No
hemos escarmentado hace La Unión
Republicana de ayer.

Francia cayó el 70 hecha pedazos
y el pueblo levantó la cabeza y
volvió los ojos á la Alsacia y la
Lorena que entre sus brazos de
hierro quedó el vencedor, gritó
revanche.

¿Es que aquí no queda un adarme
de espíritu público para rehacernos
y ser un pueblo digno en su caída?

Los pueblos son grandes apesar de
sus derrotas, si alicionados por la
triste realidad se levantan y siguen
luchando.

Jamás nuestra pluma empujará al
pueblo español por la pendiente de
la patriotería.

Jamás en manifestaciones tumultuosas
pediremos la guerra como hicieron
en Madrid los correligionarios de
La Unión Republicana.

Pero jamás le diremos al pueblo
español, eres un guñapo, siempre lo
fuieste, no pienses jamás en
regenerarte, que es en suma lo
que le dice el apreciable diario
publicano La Unión en su artículo
No hemos escarmentado.

La mortalidad
en la guerra

A pesar de todos los perfeccionamientos
realizados en el arte de matar, no
es tan fácil como parece la tarea
de agujerear la piel del prójimo.

En el siglo XVII calculaba Gassendi
que el peso del plomo invertido en
un combate era siempre mayor que
el de las bajas producidas por los
mosquetes.

Un siglo después, el mariscal de
Sajonia opinaba que podían considerarse
equilibrados el peso de los proyectiles
disparados y el de los combatientes
muertos.

Las modernas armas de tiro rápido
han hecho aumentar considerablemente
el gasto de plomo. Algunos lo han
evaluado en 126 kilogramos por cada
soldado que perece en el campo de
batalla.

También demuestra la estadística
que el efecto mortífero de los bombardeos
es mucho menor de lo que pudiera
suponerse.

En la campaña de 1870-71 cayeron
sobre la plaza de Belfort muy cerca
de 100.000 obuses, que sólo produjeron
60 víctimas. Estrasburgo recibió
200.000 próximamente, y no perecieron
más que 300 personas, á pesar de
tan gran número de proyectiles.

El bombardeo de París, que duró
23 días, con un gasto de 10.000 obuses—
aunque de grueso calibre—ocasionó
107 bajas entre muertos y heridos.

Estos resultados—dice L'Univers—nos
hacen sospechar que los telegramas
españoles en que se afirmaba la poca
importancia de los cañones norteamericanos,
no eran producto de un exagerado
optimismo, sino que respondían á
la realidad de los hechos.

La distancia entre los combatientes
crece en razón directa del calibre
y alcance de las armas empleadas
en la lucha. Indudablemente es
ahora mucho mayor el número
de bajas perdidas correspondiente
á cada proyectil que da en el blanco.

No deja de ser esto un caso para
el siglo XIX.

Diario de avisos

Sociedad general mallorquina

El 22 de los corrientes terminará el
plazo para que los tenedores de obligaciones
de esta compañía con el cajetín de
«Utilizada opción Isla» puedan mortizar
una de cada dos á razón de 125
pesetas por obligación.

Lo que se anuncia para conocimiento
de los interesados, El propio día 22
de los corrientes á las once de su
mañana y en el local que ocupan las
oficinas de esta Compañía, calle de
Palacio número 22, tendrá lugar, con
arreglo al pliego de condiciones que
está de manifiesto en dichas oficinas, la
venta en pública subasta de una
porción de terreno situado en el
caserio del Pont d' Inca, en el cual
existe un edificio destinado á almacén.

Palma 9 de Agosto de 1898.—El
Director Gerente, Rafael Moll.

Salinera española

La Junta de Gobierno de esta
Compañía ha acordado convocar á la
Junta General para celebrar sesión
ordinaria que tendrá lugar el 28 del
corriente mes á las doce del día
en el local que ocupan las oficinas de
esta Sociedad en esta capital calle de
Palacio número 67, entresuelo.

El depósito de las acciones para
asistir á dicha Junta puede verificarse
desde mañana hasta el día 27 inclusive
en la Caja de esta Compañía ó en
la del Crédito Balear.

Palma once de Agosto de 1898.—El
Presidente P. S. Antonio Sastre.—P. A.
de la J. de G., José Vaquer Secretario.

Compañía Arrendataria
de las Salinas de Torreveja

La Junta de Gobierno de esta
Compañía ha acordado convocar á la
Junta General para celebrar sesión
ordinaria que tendrá lugar el día 5
de Septiembre próximo á las diez de
la mañana, en el local que ocupan
las oficinas de esta Sociedad en esta
capital, calle de Palacio, número 67
entresuelo.

El depósito de las acciones para
asistir á dicha Junta puede verificarse
desde mañana hasta el día 5 de
Septiembre inclusive en la caja de
esta Compañía, ó en la del Crédito
Balear.—Palma 12 de Agosto de
1898.—El Presidente P. S. Antonio
Sastre.—P. A. de la J. de G., José
Vaquer Secretario

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de
Cuba
Emisión de 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el
artículo 1.º del Real Decreto de 10 de
Mayo de 1886 debe verificarse el 4.º
sorteo de amortización de los «Billetes
Hipotecarios de la Isla de Cuba,
emisión de 1886» el día 1.º de
Septiembre á las once de la mañana,
en la sala de sesiones de este Banco,
Rambla de Estudios número 1 principal.

Los 1.240.000 «Billetes Hipotecarios»
en circulación, se dividirán para el
acto del sorteo, en 12.400 lotes, de
á cien Billetes cada uno representados
por otras tantas bolas, extrayéndose
del globo veinte y una bolas, en
representación de las veinte y una
centenas que se amortizan, conforme
á la tabla de amortización y á lo que
dispone la Real orden de 4 del
actual, expedida por el Ministro de
Ultramar.

Antes de introducir las en el globo,
destinado al efecto se espondrán al
público les 11757 bolas sorteables,
deducidas ya las 643 amortizadas
en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y
lo presidirá el presidente del Banco,
ó quien haga sus veces, asistiendo
además la comisión Ejecutiva, Director
Gerente, Contador y Secretario
general. Del acto dará fe un notario;
según lo previene el referido Real
Decreto.

El Banco publicará en los diarios
oficiales los números de los Billetes
á que haya correspondido la amortización
y dejará expuestas al público para
su comprobación, las bolas que
salgan en el sorteo.

Barcelona 16 de Agosto de 1898.—El
Secretario General, Aristides de
Artiñano.

Alcaldía de Palma

No habiendo tenido efecto la
subasta anunciada para el día 16 del
actual para el derribo de la casa
números 2 y 4 de la calle de la
Estacada por medio de pujas á la
llana, queda de nuevo señalado el
día 23 del mismo mes á las doce
y media de la tarde y en esta
Casa Consistorial para la adjudicación
del citado derribo al mejor postor
con sujeción á las condiciones que
se hallan de manifiesto en la
Secretaría.

Palma 18 Agosto 1898.—El
Alcalde, Eugenio Losada.

Plumazos

San Magin

Hay fiestas tradicionales que se conservan á través de las generaciones sin perder su carácter ni el sello peculiar que las distingue; son algo tan intimamente del pueblo, que en el pueblo viven y del pueblo se nutren, son expansiones del alma, recuerdos de antaño, legado querido de los que nos precedieron. Estas fiestas, pobres en su aspecto y ridicula si se las examina desde el punto de vista social, no han logrado destruir las amígas de lo nuevo, se conservan puras, gozando de todo su esplendor, porque son patrimonio del pueblo, que se rejuvencen cuando llega el día de San Magin, San Bernardo, la fiesta de Nuestra Señora de la Bonanova y tantas otras y va de romería en romería, cantando coplas de alegría, sin que se le olvide dedicar al Santo sentida plegaria.

Todas las muchachas que en la mañana de hoy han visitado á San Magin en su oratorio del Arrabal, han oído misa, han rezado, aun que el resaca haya sido condimentado con alegres expansiones del corazón.

Podrán los teólogos discutir si esto, es ó no es esencialmente católico, pero á mi me encantan esas manifestaciones de la fé repetidas todos los años en días determinados, mas, mucho más; que los rezos que se hacen por rutina, que las misas que se oyen cumpliendo un deber de buen tono.

Ellas, las de hoy, se han levantado muy de mañana para no descuidar sus quehaceres, son las mismas que mañana visitarán San Bernardo en su oratorio de la Real, las que días después cruzarán la carretera de Andraitx para saludar en su camerin á la Virgen de la Bonanova.

No será un sentimiento de piedad el que les mueva á madrugar, tal vez contribuya á ello, la fiesta, la animación y el bullicio que se respira en esas fiestas del pueblo, pero de todos modos, las que ríen y cantan van á dedicar un recuerdo á un Santo, hacen algo bueno, algo que ha de agradar á Dios.

Cuando estén en el taller cantarán con placer la fiesta de la mañana, para todas habrá tenido atractivos y los que á la fiesta no se han asociado mirarán con envidia á sus compañeras.

¿Cuándo ha sucedido esto en una fiesta de la sociedad?

El mundo no ofrece placeres delicados que nos hastien, nos aburren, nos apenan, asistimos á ellas por el buen parecer; jamás ha sabido organizar una fiesta que por espacio de años y mas años se conservara con venerada tradición; en cambio pensad todos en vuestra edad primera y recordareis que ya vuestros padres os hablan de la fiesta de San Magin como de algo mas bello, algo que impresionaba dulcemente vuestra alma y os hacia pensar con deleite en la época en que os fuera dado comprender cuan grandes, cuan bellas y cuan consoladoras son las fiestas de este pueblo.

Benditas fiestas que tienen por adornos el mirto y la yedra, por teatro un pedazo de campo bañado con la palidez del amanecer, por espectadores la gente del pueblo, la que no se gasta en las orgías, la que no molesta con sus impertinencias, la que no ofende con sus egoísmos.

Bencitas fiestas donde el desorden reina formando artístico conjunto, donde campan y brillan y son las reinas las muchachas del taller, las de azules ojos, las que sorprenden con sus atipladas voces, vuestras horas de tedio, cuando encerrados en el gabinete de estudio resolvéis problemas de alta trascendencia, son ellas, las que animan y dan vida á estas fiestas populares, que tienen todo el sabor de la tierra, todo el ambiente de los campos, toda la vivacidad de los quince Abriles.

A los estudiosos á los que no creen, á los que no aman al pueblo, les invito á que aprendan á conocerlo hoy en San Magin, y mañana en el oratorio de La Real.

Los estudiantes y el tabaco

Sépaulo y tiemblen los padres de familia.

Un médico americano, el doctor Fisk, ha hecho curiosas investigaciones respecto á las diferencias físicas intelectuales entre los estudiantes que fuman y los que no tienen ese feo vicio, aunque bien pueden permitirse el lujo de tener otros de que no habla el mencionado profesor.

Las experiencias se han practicado sobre una colonia escolar de 147 individuos, y es de suponer que todos pertenecieran al sexo fuerte, aunque nada se dice acerca de tan interesante particular.

Según los datos recogidos por el citado médico los 77 estudiantes no fumadores excedían á los restantes en un 10 por 100 con relación al peso; 24 por 100, en estatura; 26 por 100 en amplitud del tórax y 77 por 100 en cavidad pulmonar.

No concluyen aquí las observaciones del doctor Fisk.

Los cuatro mejores alumnos de la clase eran aquellos que no fumaban en absoluto y los cuatro peores, naturalmente, los que más arraigada tenían la afición al tabaco.

Esto podrá ser verdad; pero me parece á mí mucha *fiscalización* la del caballero Fisk

Instantánea

¿Feliz?

Colaboración inédita de LA CORRESPONDENCIA.

Distintas y variadas fases presenta en el hombre la felicidad, hállase donde menos se piensa, encuéntrase donde parece no poder nunca resistir.

En la clase pobre, en la que de la limosna vive, en esa que no tiene ni albergue donde alojarse, ni lecho donde descansar de las fatigas que le ha proporcionado la verdadera conquista de unos mendrugos de pan, ni otra existencia mas que la artificial que le proporciona el alcohol que bebe en pobres y fúnebres *tienas de vinos*, en esa clase representada por el hombre semidomado con aspecto más ó menos repulsivo, aspecto que hoy damos en llamar anarquista, reside la felicidad en su mayor grado.

En esta clase reside porque el hombre no piensa en el mañana, porque nada le alegra, ni nada le entristece, vive como un autómata y un cerebro refractario á toda innovación déjase solo llevar por cuanto le sorprende.

Sin darse cuenta son ellos felices, pues si no lo fueran, tras la felicidad irían.

¿Los que á nada aspiran y nada desean son idiotas ó son felices?

¿Quien sabe!

Los que buscan ser felices, son desgraciados.

Los que no lo buscan, lo son y no lo saben.

FORMENTERA

La flotilla de los trasatlánticos

Los baños del Rey

Se presume que la flotilla de trasatlánticos armados en cruceros auxiliares que salieron de Cádiz para la Ocuña y Vigo, recibirán las órdenes de permanecer estacionados en la costa cantábrica.

En cuanto á los motivos ú objeto de esta comisión, hay quien la explica por la conveniencia de vigilar rigurosamente aquel litoral en previsión de un alzamiento carlista. Otros lo fundan sencillamente en la proximidad del viaje de la corte á San Sebastián.

Del viaje, se dice que está dispuesto como anuncié para fines de este mes ó para primeros de septiembre.

Cuéntase que no se puede prescindir del viaje á San Sebastián, porque los médicos ordenan que no se interrumpa la acostumbrada serie anual de baños que tan beneficiosos son para la salud del Rey.

Únicamente impediría ese viaje la reunión de la Cortes.

En cuanto á la infanta Isabel, irá como suele á pasar la temporada en la Granja.

Ahora si que va á ser!

Ahora será necesario, dice un periódico ministerial, poner especial empeño en reconstituir nuestra nación lo más pronto posible. Al efecto será conveniente formar sociedades cuyo fin sea la colonización y creación de multitud de industrias en lo que nos quede de las Filipinas. Hay que emendar lo perdido: añadiendo que ya había algunas personas haciendo trabajos encaminados á formar sociedades para la creación de industrias nuevas. ¿Será cierto? Por lo pronto sabemos de una sociedad cuyo fundador ha caído en poder de la policía. Se trata de un timador, sabemos tambien de otra sociedad, alguno de cuyos individuos, dicen los periódicos, que ha caído en poder de las autoridades. Se trata de la industria de hacer billetes falsos; y se sabe de otro cuyo objeto parece ser el de dejar sin camisa á los pocos que le han salvado de este naufragio de tres años de sacrificios pesados. Si todas las sociedades que se funden en España han de ser como estas, y podemos emigrar los españoles, aunque sea al centro de Africa, seguros de que nos reconstituiremos antes que en la patria del Quijote. Cuando se leen majaderías como las que dicen ciertos periódicos, creería uno vivir en Marruecos ó en Teheran.

Los carlistas

El *New York Herald*, en su edición de París, publica una carta sin firma, fechada en Lucerna, en la que se afirma que en estos momentos don Carlos rechazaría una sublevación. Añade que el marqués de Cerralbo se dedica á la tarea de contestar las numerosas epístolas que se reciben de los correligionarios, exponiendo su dis-

gusto por los desastrosos resultados que para España ha tenido la guerra con los Estados Unidos. Estas cartas expresan un espíritu pelicoso que el marqués de Cerralbo procura calmar, aconsejándoles no intenten apartarse lo mas mínimo de las instrucciones que reciban de los elementos directores del carlismo. La carta dice tambien que en Lucerna hay pocas personalidades carlistas, y las que han ido llevan el propósito de ponerse de acuerdo con D. Carlos, con quien han tenido varias conferencias respecto á la conducta que han de seguir en adelante.

La gallina de Batavia

Vamos á ocuparnos, quizás, de la más linda, bonita y familiar, de cuantas razas de gallinas se conocen.

Batam, departamento de la isla de Java, hacia el Norte de Batavia, ha proporcionado sin discusión alguna, las razas de gallinas más hermosas y pequeñas que existen.

Estas razas verdaderamente enanas, no alcanzan con frecuencia el tamaño de una perdiz.

Su tipo y color, en estado salvaje, difiere mucho de cuando varias generaciones han estado en domesticidad y únicamente pueden conservarse los verdaderos tipos de color y forma practicando la selección con el más riguroso cuidado; porque como pasa en todas las especies, desde el momento en que se abandonan á la reproducción por sí mismas, vienen seguidamente la degeneración, ó sea la pérdida de la esbeltez de la forma y la hermosura del color, y en muchos casos la fecundidad; y sucede luego que al cabo de cierto número de generaciones, solo les queda una pequeña sombra de lo que fueron sus ascendientes.

Deben, pues, escogerse siempre para reproductores, los tipos que se parezcan más á los que viven en estado silvestre, ó sea á los recientemente transportados de Java. El color del gallo debe ser, casi negro el cuello y lomo rojo color de fuego, y las plumas timoneras de la cola y remeras de las alas, de un azul oscuro.

Su tamaño lo más pequeño posible; la cresta recta y proporcionada á su cuerpo.

La gallina es de color pardo oscuro, ó bien rojo, tambien oscuro. Estos son los tipos hoy más apreciados por los aficionados entendidos, por ser el color y forma de la gallina en estado salvaje; como es sabido, la selección se presta á todos los caprichos, y así se comprende que haya las variedades negra, dorada, plateada y blanca, debidas al capricho de los aficionados.

En estado de libertad, hace cuatro crías al año, de diez á catorce huevos cada una, que ella misma incubaba.

Son muy buenas incubadoras, y todavía mejores madres, pues se han visto casos en que en estado de libertad, las gallinas llevan sus hijos en busca de huevos de hormiga á cuatro kilómetros de distancia de su morada.

En estado de reclusión, la gallina de Batavia pone más huevos; y si no está bien aclimatada, resulta infecunda.

Se ha experimentado que su fecundidad está en razón directa de las dimensiones del local en donde se le destina galinero. En los jardines un poco espaciosos, van bastante bien, pero nunca como en las casas de campo, que van á criar en los zarzales más tupidos é impenetrables para algunos animales.

En nuestro país, de las cuatro crías que hace, como no se tenga un espacioso invernáculo con todos los elementos necesarios, no se salvan más que dos, pues la de Enero y noviembre, mueren todos en pocos días.

Se ha observado también que en estado de domesticidad al cabo de algunas generaciones, es algo más grande, como sucede á todos los animales en estado cautivo, por ser la obscuridad y la vida sedentaria las dos circunstancias más poderosas para el desarrollo de la grasa, aunque no tanto de tejidos óseo y muscular.

Su desarrollo es poco precoz, pues hasta los siete meses cumplidos no adquieren por completo el volumen que deben tener.

En nuestros experimentos hemos observado que su comida predilecta, lo mismo para completar pronto su desarrollo que para cebarla, pero en particular para los pequeños es de cinco partes: tres de harina de cebada y las otras dos, una de desperdicios de arroz hervido y la otra de sangre del matadero, tambien hervida y desmenuzada. Luego se vuelve á poner otra vez el arroz y la sangre á hervir, y cuando las dos substancias se han convertido en un caldo espeso y negrozco, sin sacar la olla ó cazuela del fuego se va poco á poco dejando caer la harina en la proporción antes indicada, sin parar de irlo revolviendo con una cuchara, hasta conseguir una mezcla dura por igual. La verdura y la cebolla cortada ó picada no les debe faltar, lo mismo á pequeños que á adultos.

Cuando tienen de siete meses en adelante, únicamente se les dará esta comida á las que se ceban para matar, porque á las que se guardan para reproductoras, se les puede dar lo que acostumbran comer las demás razas de gallinas.

Su carne se confunde fácilmente con la de faisán, por ser sus fibras musculares (histológicamente consideradas) tan finas como las de dicho animal.

Es tan amante de sus hijos, que primero pierde la vida defendiéndolos, que los abandona.

Basta un galito para ocho gallinas.

La muda, ó sea el cambio de pluma, es el período más fatal para la gallina de Batavia, que en nuestro país, y sin faltarles los cuidados ya mencionados, únicamente lo soportan bien los que nacen de Febrero á Mayo, porque fuera de este período, si nacen en Junio, Julio y Agosto, necesitan mucha sombra, aunque sea de arbustos de medio metro, y los que nacen de Septiembre á Enero, necesitan estar metidos en un invernáculo juntos con su madre, unos dos meses y medio.

Generalmente debe dejárselas que corran por el campo, jardín ó corral, únicamente las horas de sol, suprimiéndoles la salida del invernáculo los días que esté nublado ó haga lluvias, vientos húmedos y frío; pues se ha observado que cogen la bronquitis capilar, y en pocos días mueren todos sin remedio.

Puede aprovecharse la Batam, para incubar los huevos de todas las razas de gallinas y patos; los de faisán, perdiz y hasta los del cerceta enana, el pato salvaje mas pequeño que se conoce, pues su grandor no excede al de una paloma mensajera.

Todos estos animales silvestres, como faisanes, perdices y cercetas, son muy difíciles de criar desde que nacen, por la falta de la alimentación de insectos, que á la especie Batam en estado de libertad, tan fácil le es proporcionárselos. Cuando después de prepararse el nido principia á poner, no conviene quitar ningún huevo, pues es motivo en primer lugar, de alargarse la postura, y en segundo, de cambiar de nido y algunas veces no querer incubarlo. Acosumbra á poner el número de huevos que fácilmente puede empollar, y así se observa que hasta los tres ó cuatro días que incuba, no tiene bien manifestos los síntomas de incubación, que por la misma razón, no se le deben quitar sus huevos para ponerle de otras especies ó razas, antes del indicado número de días, porque adquiridos los grados necesarios de calor, es capaz de incubarlo, por espacio de 25 ó 30 días, hasta las piedras. La operación de cambiarle los huevos debe hacerse por la noche y con mucho cuidado que no se alborote. No es necesario hacerla levantar para comer y beber, pues por instinto natural, acostumbra á abandonar los huevos un cuarto de hora por la mañana y diez minutos por la tarde, para comer, y beber y quitarse el piojo trepando un poco, que por esas mismas razones se ha observado que procura hacer el nido lo más oculto que puede, ¡pobre animalito!, para ponerlo á salvo de los animales que se lo pueden destruir y los vientos, frío y agua, que podrían echar á perder las crías.

Siendo su carne de las más finas, es lástima no se cultive en grande escala la preciosa y diminuta gallina de la isla de Java.

Nada más bonito que un frondoso jardín con unos cuantos ejemplares bien seleccionados de estas gallinas. No hacen daño á las plantas; antes al contrario, se comen toda clase de insectos, que tantos perjuicios ocasionan á la Agricultura en general. Trepan por los árboles, como los pájaros y de cuatro meses en adelante, se quedan á dormir entre las ramas como los gorriones, sufriendo las intemperies del clima, como el animal menos accesible á las inclemencias del tiempo.

En España, que nosotros sabemos (por haberlos visto), únicamente se encuentra en estado casi salvaje, en el grandioso y fértil coto que el señor Barón de Cortes posee, en el término de Cortes, al extremo de la provincia de Valencia, donde se la cria, como al faisán, con el cual se cruza, á tiros ó con trampas, porque de tres meses en adelante, ni con los perros se pueden cojer. Hay en dicha finca grandes y frondosos bosques de pinos, chopos, olmos, plátanos, cañas y unos zarzales que ni los perros pueden acercarse.

Para terminar estas líneas sobre las gallinas de Batavia y para los que deseen más detalles les recomendamos consultar con Navarro, Soler y Casas de Mendoza, sin olvidar al célebre doctor Brehm, en su Historia Natural.

Vicente Martí Guarner.

Villanueva y Geltrú, Agosto de 1897.

ALCANCE de "La Correspondencia,"

Impresiones

Madrid 16.

La noticia de la rendición de Manila y del arribo á Hong Kong del general Augusti, ha causado profunda sensación en los círculos políticos, donde fué acogida la noticia con la sorpresa consiguiente.

En los centros oficiales, siguiendo la táctica inocente á que nos tienen acostumbrados, dicen que tan tristes motivos no están á un confirmado; pero las conceden

algun crédito en vista de la insistencia con que circulan.

El ministro de la Guerra expone un telegrama del general Blanco dando cuenta de que seguiría en la Habana mientras el Gobierno tenga precisión de utilizar sus servicios.

Lo mismo confían que hará en Puerto Rico el general Macías.

De las dimisiones de otros caracterizados generales niegan que se hayan anunciado siquiera.

En el Consejo de ministros que se celebra en los actuales momentos se leerán varios telegramas que hacen referencia á las noticias que dejó apuntadas y se ocuparán de los trabajos de evacuación, de la paz, de orden público y de la apertura de Cortes.

No se confirma que esté acordada la reunión de Cortes para la primera decena de Septiembre.

Los yankees como presumíamos, tiran de anexionarse Cuba, echando pastes contra los insurrectos.

En Portugal ha quedado constituido el nuevo gabinete presidido por el Sr. Luciano Castro.

A pesar de lo que se venía diciendo que en el próximo mes de Septiembre la Corte se trasladaría á La Granja se puede asegurar que no se ha pensado en semejante cosa hasta ahora.

Es seguro que la Corte permanecerá en Madrid este verano.

En la explosión ocurrida en las minas de Muriant en Bruselas, perdieron la vida tres obreros y resultaron varios heridos.

Según despachos de Londres las noticias que se reciben de Melina son poco satisfactorias en lo que se refiere á la epidemia cólera.

En los días del 8 al 12 del corriente ocurrieron 55 defunciones ó sea doble mayor proporción que el término medio de las ocurridas durante los días anteriores.

Telegrafian de París que han sido agradados por el gobierno español con grandes cruces de Carlos III el ministro de negocios extranjeros Sr. Descalzo, y á los embajadores en Madrid y Washington señor Patente y Cambon.

VIAJES de "La Correspondencia,"

Crónicas interesantísimas

—ILUSTRACIONES DE ACTUALIDAD—

Mercados

Barcelona

Los precios del mercado en la presente semana son los siguientes:

Trigo candeal de Castilla, añejo, de 34'54 á 38'85 pesetas los 100 kilos. Idem Aragón, monte, de 34'09 á 35'54; de la Huerta de 31'81 á 32'72; blanquillo de Andalucía 34'09 á 34'54; Yoka nicolote 31'90 á 32'72; blanquillo de Bombay 31'81 á 33'63.

Harinas primera, extra blanca, de 46'8 á 48'67 los 100 kilos; idem superior blanca, 44'47 á 45'67; número 2, de 43'26 á 44'47; número 3, de 38'46 á 40'36.

Los demás artículos sin alteración.

Valencia

En la presente semana se han cotizado: el arroz en cascara á 30 pesetas los 100 kilos, y cilindrado de 178 á 206 reales.

Trigos de la Huerta, nueva cosecha, á 100 reales hectólitro; cebada á 27 reales fanega.

Habichuelas de Pinet de 17 á 19 reales clases corrientes; de Austria á 39 pesetas los 100 kilos.

Alicante

Los precios de los cereales poco firmes el trigo de 34 á 35 pesetas los 100 kilos.

Harina candeal á 58, primera de trigo á 43.

El maíz á 20, cebada á 16, avena á 17, habas á 22.

Almendra á 84 pesetas cahiz. Obsérvese extraordinario embarque de hortalizas.

El mercado de vinos con poca animación, con tendencia á la baja.

Se han detallado de 20 á 22 pesetas hectólitro á bordo.

El aceite andaluz de primera á 95 pesetas los 100 kilos, sin consumos.

Los comerciantes de cereales opinan que si continúan descendiendo los cambios, con la nueva tarifa de exportación produciría el efecto de su posibilidad.

LA MAQUINISTA NAVAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE MAQUINARIA, CALDERERIA, FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BUQUES—MAHÓN

Tarifa de anuncios de "LA CORRESPONDENCIA,"

Por centímetro cuadrado en primera, segunda ó tercera y cuarta página, 0'06, 0'04 y 0'02 ptas. respectivamente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes, disfrutarán considerables descuentos.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten á todas horas, á los precios siguientes:

Tamaño 2 columnas en 1. ^a página.	8 ptas.
Id. 3 id. id. id.	16 id.
Página entera id. id.	30 id.

Los suscriptores disfrutarán un 50 p^o de descuento sobre la anterior tarifa.

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con **SALOL**. El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BIENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 cént.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

MORRUHOL con hipofosfitos **SOL** se curan segunamente con **Perls antisépticas SOL** á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Tienda nueva de SAN JOSE

DE IGNACIO FIGUEROLA

Central: BRONDO, 7.—Sucursal: JAIME II, 14

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS POR FINAL DE TEMPORADA

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto de 1898:

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

"ITALIE"

"LA CORRESPONDENCIA"

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Precio de suscripción 1'25 Ptas. al mes.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

LA PAJARITA

San Nicolás—6—Palma

Especialidad en Chocolates, Cafés, Fmbutados, Quesos y Manteacas. Cambiaremos todo artículo que salga malo ó abonaremos su importe.

ESTA ES LA MEJOR GARANTIA

San Nicolás 6. LA PAJARITA San Nicolás 6.

La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros, pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas. Farmacia de Ignacio Forteza Aguiló, calle de la Boletería.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

En Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureda y Literas

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

FOR EL VINO URANADO PÉPSICO

J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes. Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo ó mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos:

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Piza, Plaza del Pino, 6.—En Sóller: Farmacia de J. Torrens.

SE alquila un principal aislado, con agua, cochera y establo en la Plaza del Hospital.

DINERO.—Se dá á préstamo con hipoteca. Compra y venta de fincas. Cedena, 11.—Entrestuelo

Calendario

ZARAGOZANO

para el año 1898

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

COMENTARIOS A LA LEY DE CAZA

por el abogado Don Gabriel Castellá

Segunda edición corregida y concordada con las últimas disposiciones del Gobierno y fallos del Tribunal Supremo.

Se vende al precio de una peseta en calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Alambrado con ACETILENO

Sindicato, 141-1.º—PALMA

Los aparatos más económicos, seguros, inexplosivos y los UNICOS con doble gaségeno automático, son los de la

Patente BOFILL—Ingeniero

Producen la luz al precio del PRETOLEO á 40 cént. de peseta el litro. Gas ordinario á 20 cént. de peseta el metrocúbico.

Se pueden pagar los aparatos á

UNA PESETA semanal

Academia preparatoria

para el año de ampliación de Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (1.º, 2.º y 3.º curso) bajo la presidencia. DON JAIME DOMENECH SOL 55

ENSEÑANZA PRÁCTICA DEL Castellano en las Baleares

por D. Damian Boatella y D. Matías Bosch

Obra utilísima para la enseñanza del castellano, que fué premiada en la exposición universal de Barcelona y como tal reconocida por la superioridad.

Octava edición sumamente y corregida. Se vende en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

ORO—San Miguel 44

PALMA

Única casa que no está asociada con las demás y que dá más bonificación que cualquiera otra en monedas, y objetos de oro. 44—SAN MIGUEL—44 Se pasa á domicilio

LECHE esterilizada FRAPPEE

Refresca, tonifica y alimenta

Véndese en la cervceria GAMBRIUS y en la bodega de Roca Hermanos.—Calle del Borne.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Malacate (vulgo Bogi)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de maderada todo á precio muy reducido.

Muchachos

En esta imprenta se necesitan dos para la venta de este periódico. Serán preferidos los que sepan leer y se les dará buen salario.

Almacenes MONTANER

SINDICATO, NUMERO 2

Pañería para novedades para Señora y Caballero

SASTRERIA Y CAMISERIA

Recibidos los surtidos de Temporada queda abierta la venta de Novedades para

PRIMAVERA Y VERANO

Ricos y extensos surtidos de géneros para SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Se han recibido también grandes cantidades de

ROPA BLANCA

de todas clases, lo mismo para servicio interior que para cama y mesa.

Para obtener buenos géneros á precios fabulosamente reducidos, es preciso comprarlos en esta casa que es la que vende más barato y la que presenta mayores surtidos.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, núm. 2

Altas y Bajas para la contribución Industrial

Se hallan de venta, arregladas al último modelo en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Tinta para sellos

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación Provincial.

Tinta negra para escribir

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación provincial.

NO MAS MISERIA

Los padres que tengan hijos de 9 á 12 años, sin ocupación, y desean para éstos trabajo que les producirá 2, 2'50 y 3 pesetas semanales, pueden pasar por esta IMPRENTA.

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS. — ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y LA PRENSA

Suplemento correspondiente al Viernes 19 Agosto 1898

Telegramas

Desde Nueva York (POR TELEGRAFO)

Intimación

18, 1'40 t.

Desde Nueva York envíanse despachos á los diarios madrileños dando cuenta que los generales Lawton y Wood, cumpliendo órdenes de su gobierno, han hecho saber á los insurrectos cubanos, que no consentirán bajo ningún concepto, que entre armado en Santiago ninguno de ellos. Si lo intentaran las fuerzas americanas lo impedirán á viva fuerza.

El hijo de Bismarck

Encuétrase gravemente enfermo en el castillo de Froiderchuez, uno de los hijos del canciller Bismarck.

Habla Correa

Relevo del general Augustín No hay disgustos

18, 1'40 t.

En el Consejo que celebraron anteayer los ministros tomaron otros acuerdos que permanecían ignorados para los periodistas.

Esta tarde ha manifestado el ministro de la Guerra, que en el Consejo fué relevado del mando superior de Filipinas el general Augustín.

Añadió que tal acuerdo no se hizo público por impedir que llegase á conocimiento de nuestros enemigos y sirviera de pretexto para cometer atropellos y venganzas.

Alguien preguntó al general Correa, si esta noticia la conocían los militares, á lo que contestó el Ministro, que desde ayer en el Centro Militar sabían el acuerdo del Consejo, no habiendo, la resolución tomada por mis compañeros disgustado en lo más mínimo al elemento militar.

Sin noticias

Antes de separarme del Ministro de la Guerra, le pregunté si el gobierno había recibido noticias de Cuba y Filipinas, á lo que contestó negativamente.

Licenciamiento

Al ingresar en filas los mozos del reemplazo de 1898, se licenciará á los reclutas de los reemplazos anteriores al del año 1896.

Protección para los españoles

19, 4 m.

El gobierno de los Estados Unidos ha enviado un extenso despacho al general Lawton recomendándole que extreme las medidas hasta el punto de proteger con la fuerza, á los españoles que residen en Santiago, evitando por todos los medios, el que los rebeldes cometan desmanes y atropellos en las vidas y haciendas de los españoles residentes en Cuba.

La actitud de los norteamericanos ha producido general disgusto entre los rebeldes cubanos á quienes molesta el atrevimiento del gobierno de Washington que quiere ponerse en su contra.

El general Ceballos A bordo del «Montserrat»

A bordo del vapor *Montserrat* que ha salido de Santiago con rumbo á la península conduciendo repatriados, embarcó el general Ceballos.

¿Dónde está Toral?

Dicen en los centros oficiales que el gobierno ignora donde se encuentra el general Toral, no sabiendo tampoco si salió de Santiago.

Viveres

A consecuencia del armisticio, comienzan á llegar al puerto de la Habana, buques cargados de viveres que son adquiridos por el pueblo y devorados con fruición.

A la Península

El general Augustín

Ha salido de Hong Kong con rumbo á España el general Augustín.

Envíos suspendidos

La mayoría de los comerciantes cubanos, han telegrafiado á sus correspondientes ordenándoles que suspendan el envío de las mercancías solicitadas hasta conocer las condiciones de la paz.

Esta actitud se explica por el temor de que se graven los productos extranjeros que hagan imposible la competencia á los del país.

Agencia EXPRES.

Bolsa

Madrid 18, 4 t.

Interior contado.	. 56'75
Cubas 1886.	. 69'75
Cubas 1890.	. 54'75
Exterior.	. 63'80
Amortizable.	. 66'00
Acciones Banco España.	. 339'00
Tabacos.	. 230'00
Londres.	. 40'80
Franco.	. 61'50

Elizir á la Inguvina Giol. Es el mejor preparado para el estómago. Véase el anuncio en 4.ª página.

Gacetillas

Mañana á las seis de la tarde se celebrará en el «Fomento de la Pintura», el anunciado sorteo.

Los lotes son cuatro; hay dos con opción á cuadros de 25 pesetas, uno para cuadros de 50 ptas. otro para los de 125 ptas.

El paseo del Borne vióse ayer poco concurrido. La animación no pasó de regular. En el catafalco la música del Regional ejecutó con maestría el programa anunciado.

Se están cambiando los tarugos emplazados en el paso del Borne á la calle de San Felio con piedra de Canarias.

Ayer en el Arrabal hubo fiesta dedicada á San Magín.

No faltó una banda que amenizara las calles con bonitas piezas, ni en la plaza del Vapor, la *troupe de Agostinet* que hizo piruetas hasta las tantas de la madrugada.

Hoy junto á los terrenos donde está emplazado el Velódromo habrá carreras, que prometen estar muy animadas y concurridas.

Ultimas noticias

La rendición de Manila

19, 5'15 m.

Conócense nuevos detalles de la rendición de Manila.

Los españoles al evacuar la plaza hicieron entrega al enemigo de 20,000 fusiles Mauser, 3,000 Remington y 18 cañones.

En calidad de prisioneros están en poder de los americanos 11,000 españoles, de estos 7,000 son soldados del Ejército, los demás hasta el completo de los 11,000 son voluntarios.

Los que se van

En las primeras horas de esta mañana ha fallecido víctima de la terrible enfermedad que le aquejaba el distinguido hombre público Excmo. Sr. Conde de Xiquena.

Al conocerse en Madrid la noticia ha desfilado por la casa del ex-ministro lo más distinguido de la sociedad madrileña.

Esta tarde será conducido su cadáver al cementerio.

Agencia EXPRES.

Bolsín

(POR TELEGRAFO)

Barcelona 18, 4 t.

Interior.	56'20
Exterior.	64'55
Cubas 1886.	69'25
1890.	54'50
Cambios Paris.	40'50

Diario de avisos

Sociedad general mallorquina

El 22 de los corrientes terminará el plazo para que los tenedores de obligaciones de esta compañía con el cajetín de «Utilizada opción Isleña» puedan mortizar una de cada dos a razón de 125 pesetas por obligación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, El propio día 22 de los corrientes a las once de su mañana y en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Palacio número 22, tendrá lugar, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en dichas oficinas, la venta en pública subasta de una porción de terreno situado en el caserío del Pont d' Inca, en el cual existe un edificio destinado a almacén.

Palma 9 de Agosto de 1898.—El Director Gerente, Rafael Moll.

Salinera española

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado convocar a la Junta General para celebrar sesión ordinaria que tendrá lugar el 28 del corriente mes a las doce del día en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad en esta capital calle de Palacio número 67, entresuelo.

El depósito de las acciones para asistir a dicha Junta puede verificarse desde mañana hasta el día 27 inclusive en la Caja de esta Compañía ó en la del Crédito Balear.

Palma once de Agosto de 1898.—El Presidente P. S. Antonio Sastre.—P. A. de la J. de G., José Vaquer Secretario.

Compañía Arrendataria de las Salinas de Torre Vieja

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado convocar a la Junta General para celebrar sesión ordinaria que tendrá lugar el día 5 de Septiembre próximo a las diez de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad en esta capital, calle de Palacio, número 67 entresuelo.

El depósito de las acciones para asistir a dicha Junta puede verificarse desde mañana hasta el día 3 de Septiembre inclusive en la caja de esta Compañía, ó en la del Crédito Balear.—Palma 12 de Agosto de 1898.—El Presidente P. S. Antonio Sastre.—P. A. de la J. de G., José Vaquer Secretario

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Emisión de 1886

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 16 de Mayo de 1886 debe verificarse el 4.º sorteo de amortización de los «Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886» el día 1.º de Septiembre a las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1 principal.

Los 1.240.000 «Billetes Hipotecarios» en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 12.400 lotes, de a cien Billetes cada uno representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y una bolas, en representación de las veinte y una centenas que se amortizan, conforme a la tabla de amortización y a lo que dispone el Real orden de 4 del actual, expedida por el Ministro de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto se espondrán al público las 11757 bolas sorteables, deducidas ya las 643 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además la comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un notario; según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes a que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 16 de Agosto de 1898.—El Secretario General, Aristides de Artiñano

Alcaldía de Palma

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el día 16 del actual para el derribo de la casa números 2 y 4 de la calle de la Estacada por medio de pujas a la llana, queda de nuevo señalado el día 23 del mismo mes a las doce y media de la tarde y en esta Casa Consistorial para la adjudicación del citado derribo al mejor postor con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría.

Palma 18 Agosto 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.

Isleña Marítima



SERVICIO DE ITINERARIO FIJO COMBINADO

entre Alicante, Palma, Cetta y Marsella

El vapor

“CATALUÑA”

Saldrá de este puerto a últimos de la presente semana para el de

MARSELLA

admitiendo desde hoy carga y pasaje para os citados puertos.

DESPACHO

Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA

Nota: Se recomienda a los Sres. Cargadores se sirvan tener la carga sobre el muelle por lo menos 48 horas antes de la señalada para la salida, procurando quede despachada de Aduanas el día antes, pues de no hacerlo así, no podrá embarcarse.

Otra: La ISLEÑA MARITIMA y a partir de hoy recibirá la mercancía tan luego como llegue sobre el muelle.

Alquileres

Se alquilan barato

Una casa solariega con todas las comodidades apetecibles en la calle de la Portella, número 28.

Un primer piso en la calle de Pelaires, número 86.

Un entresuelo en la calle de Pelaires, número 105.

Un segundo piso en la calle de la Soledad, con vistas al jardín de la Libertad.

Informes en la calle de Pelaires, núm. 105, Portería.

Se arrienda una finca en Valldemosa, con huerto, olivar y monte.—Informarán Baratlillo, 14 segundo.

No importan

médicos lejanos, para curar enfermedades crónicas como la mia, porque existe uno en Palma muy apto, y cierto que ha mi me ha curado. Informarán, Serina 3, donde arreglan abanicos y pegan loza y cristal a lo carril y cierto que resiste la legía.

Tarrafeta-Sastre

Gran economía en la confección de trajes para

VERANO

San Miguel, 85 entresuelo

Tipo-litografía de B. Rotger